



ALMACENADORA INTER AMERICANA, S.A. DE C.V.
ALMACÉN GENERAL DE DEPÓSITO
ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CRÉDITO
EJERCICIO 2025

Conforme a lo establecido en el **Artículo 21 Bis 2** de la Resolución que modifica las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Almacenes Generales de Depósito, Casa de Cambio, Uniones de Crédito, y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 2009. Modificadas mediante Resoluciones publicadas en el citado Diario Oficial el 1 y 30 de julio de 2009, 18 de febrero de 2010, 4 de febrero, 11 de abril y 22 de diciembre de 2011, 3 de febrero y 27 de junio de 2012, 31 de enero de 2013, 3 de diciembre de 2014, 8, 12 de enero, 19 de mayo, 19 y 28 de octubre de 2015, 22 de enero, 13 de mayo, 28 de septiembre y 27 de diciembre de 2016, 28 de febrero, 4 de abril, 24 de julio, 25 de agosto, 6 de octubre, 10 de noviembre y 18 de diciembre de 2017; 23 de enero, 26 de abril, 23 de julio y 15 de noviembre de 2018, 4 de noviembre de 2019, 9 de noviembre de 2020, 15 y 27 de diciembre de 2021; 4 de enero de 2022 y 2 de diciembre de 2022, así como 27 de septiembre de 2023; 27 de diciembre de 2023; 26 de febrero; 16 y 25 de abril; así como 30 de mayo, 27 y 30 de diciembre de 2024; 20 de junio, 23 y 24 de julio, 08 de septiembre, 26 y 27 de diciembre 2025 respectivamente. Se hace acompañar de la siguiente información conforme a la difusión a que se refiere el **Artículo 21 Bis y 21 Bis 1** de estas Disposiciones.

I.- La Comisión Nacional Bancaria y de Valores por el ejercicio 2025 no solicitó información, para la emisión o autorización, en caso, de criterios o registros contables especiales con base en los criterios contables para los Almacenes Generales de Depósito.

II.- La Almacenadora no pertenece a instituciones financieras filiales en el extranjero.

III.- La Almacenadora se encuentra clasificada en el **Nivel III** conforme a lo establecido en el Artículo 12 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOAAC), lo anterior debido a que está facultada para recibir mercancías destinadas al régimen de depósito fiscal.

Conforme al Artículo 12 Bis de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOAAC), el capital mínimo pagado con que deberá contar la Almacenadora como **Nivel III** es de **\$ 4'483,000** unidades de inversión (UDIs) equivalente a **\$37'392,295.05 (Treinta y siete millones trescientos noventa y dos mil doscientos noventa y cinco pesos 05/100 M.N.)**.



El capital mínimo suscrito y pagado de Almacenadora Inter Americana, S.A. de C.V., Almacén General de Depósito, Organización Auxiliar del Crédito, es superior al capital mínimo requerido.

Por lo expuesto en el párrafo anterior Almacenadora Inter Americana, S.A. de C.V., Almacén General de Depósito, Organización Auxiliar del Crédito, está facultada para recibir mercancías destinadas al régimen de Depósito Fiscal.

IV.- Indicadores Financieros anuales del ejercicio **2025** y **2024**.

EJERCICIO		2025		2024			
INDICADOR	FORMULA	IMPORTE	RESULT.	IMPORTE	RESULT.	DIF.	%
ÍNDICE DE MOROSIDAD	Saldo de cartera vencida	-	0.00%	-	0.00%	0.00%	0.00%
	Saldo de cartera de crédito total	-		-			
ÍNDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	Saldo de estimación preventiva para riesgos crediticios	-	0.00%	-	0.00%	0.00%	0.00%
	Saldo de cartera vencida	-		-			
EFICIENCIA OPERATIVA	Gastos de administración	77,339	37.68%	75,049	40.73%	-7.50%	
	Activo total promedio	205,269		184,261			
ROE RENTABILIDAD FINANCIERA	Resultado neto	10,931	9.41%	26,092	24.71%	-61.90%	
	Capital contable promedio	116,143		105,570			
ROA RENTABILIDAD ECONÓMICA	Resultado neto	10,931	5.33%	26,092	14.16%	-62.39%	
	Activo total promedio	205,269		184,261			



EJERCICIO		2025		2024			
INDICADOR	FORMULA	IMPORTE	RESULT.	IMPORTE	RESULT.	DIF.	%
LIQUIDEZ	Activos liquidos	60,765	384.37%	60,444	390.64%		-1.61%
	Pasivos liquidos	15,809		15,473			
SOLVENCIA	Pasivo total	89,126	43.42%	59,400	36.08%		20.33%
	Activo total	205,269		164,612			
ÍNDICE DE CAPACIDAD DE CERTIFICACIÓN	Certificados de depósito negociable	-	0.00%	-	0.00%		0.00%
	Capital Contable 30 veces	3,484,279		3,156,351			
ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN	Capital Neto	91,949	1023.00%	104,009	683.00%		49.78%
	Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito y operación	8,990		15,231			

V.- La Comisión Nacional Bancaria y de Valores por el ejercicio 2025, no solicito información que considere relevante, de conformidad con los criterios contables.